



DAVID S. BUSTAMANTE

El último grito de 2010. Con los últimos coletazos del 2010, medio centenar de representantes de más de siete mil afectados de Montes (según los colectivos) volvieron a protestar ayer por la polémica aplicación de la Ley de Montes. Esa Ley que –según han explicado ininidad de veces los últimos dos años– les obliga a demostrar que las

propiedades que han heredado de sus antepasados y explotado durante lustros son suyas, y en la que Biodiversidad –según ellos– se lava las manos para no cumplir con su obligación de documentarse y actualizar el catálogo de Montes. En la foto, más de medio centenar de afectados volvieron a gritar ‘no’ a la Ley, hace apenas quince días.

Los afectados por Montes meditan ya ‘sentar’ a Revilla ante la Fiscalía

● Los damnificados se concentraron ayer durante la última sesión de trabajo del Gobierno y el presidente dejó abierta la puerta a recibirles

ELENA TRESGALLO / Santander
Más de medio centenar de representantes de los afectados en Cantabria por la Ley de Montes se volvió a plantar ayer en Peña Herbosa, para exigir soluciones a sus fincas en los llamados Montes de Utilidad Pública. Lo hacían coincidiendo con el «falso» anuncio de Biodiversidad para llevar al Consejo de Gobierno la polémica norma. Un gesto que ha sido interpretado por los afectados como un intento de «confundir y retorcer» la realidad al objeto de «desmovilizar» al colectivo, antes de la cita electoral. Pero están más unidos que nunca.

Aseguran que Biodiversidad no se ajusta a la verdad cuando afirma que quien posea la documentación acre-

ditativa de propiedad anterior a la Ley de 2003, se les dará como buena. «De ser así no habría habido problema alguno, pues todo el mundo tiene escrituras y registro de propie-

Biodiversidad miente, dicen, para desmovilizar al grupo ante la cita electoral

dad», aseguran. Desde los colectivos insisten en que muchos afectados han presentado documentación anterior, sin que la Consejería de Jesús

Oria les haya aceptado la misma. Según ellos, el problema reside en que la Dirección General de Biodiversidad no ejecuta su trabajo, al no actualizar el Catálogo de Montes, como les exige la propia Ley de 2003. De esta manera –opinan– trasladan el problema a los afectados a quienes –después de entrar en sus casas y multarles– les piden que prueben que sus fincas son suyas.

Los representantes de los colectivos se plantaron ayer en la sede del Ejecutivo para hacerle saber al Gobierno que el mensaje del consejero Jesús Oria no había calado y que seguirían siendo «la sombra» del presidente Revilla para modificar la nueva Ley. Piden un nuevo planteamiento de la misma, porque entien-

den que con su aplicación «sería imposible fijar la población rural y conservar la biodiversidad» en los montes.

Asimismo solicitan que la Dirección General de Biodiversidad «pare» las multas a los afectados «porque de lo contrario nos estamos planteando el presentar un informe a la Fiscalía y quizás también pedir responsabilidades personales y penales», destacaron.

Casi estaba terminada la concentración, cuando un agente comunicó a los afectados que el jefe de Gabinete de Revilla, Guillermo Blanco, quería verles. Según su versión, les trasladó la intención del presidente de entrevistarse con ellos. Llevaban mucho tiempo esperándole.